Artes Gráficas
ENAG
Gobierno de la República

HONDURAS

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente hacemos de conocimiento al público en general que la Empresa Nacional De Artes Gráficas, no tiene en **Concesión** o no realizó otorgamientos del derecho de explotación por periodos determinados de bienes y servicios durante el mes de julio del 2024, con ninguna institución Pública o privada.

Para dar fe de lo anteriormente descrito, firmo la presente a los 05 días de mes de agosto del 2024.

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS
SECCION ADMINISTRATIVA
TEGUCIGALPA, M.D.C.

Lic. Jorge Valladares
Sub-Gerente Administrativo
Empresa Nacional de Artes Graficas